

# El intercambio franco-español de 1941

## El acuerdo Franco-Pétain para la devolución de obras de arte

A principios de la Segunda Guerra Mundial, vencida Francia por la Alemania de Hitler, Franco aprovechó la coyuntura para exigir la devolución, al país vecino, de varias señeras obras de arte españolas, como la *Dama de Elche* y algunas pinturas como la *Inmaculada* de Murillo. Un año antes, en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, un joven académico realizaba una clara propuesta en este sentido.

**CARLOS A. FONT GAVIRA**

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

En la actualidad el patrimonio histórico y artístico se considera un valor en sí mismo. La sociedad aprecia y disfruta los vestigios del pasado, ya sea en forma de yacimientos arqueológicos, obras de arte, publicaciones, etc. Pero no siempre ha sido así. En épocas no demasiado lejanas, las obras de arte se consideraban una mercancía cuyo valor era intrínseco a la ganancia que podían extraer de ellas sus descubridores. En el caso español a finales del siglo XIX y principios del siglo XX numerosas obras de arte fueron sacadas del país sin ningún tipo de impedimento. El destino final eran colecciones privadas, museos públicos de otros países e incluso casas de subastas.

Uno de los casos paradigmáticos de cómo ha cambiado nuestra valoración del patrimonio artístico lo representó la *Dama de Elche*. Esta célebre pieza, maravilla del arte ibérico, fue hallada casi por casualidad en el yacimiento de La Alcudia en Elche (Alicante) en el año 1897. El hispanista francés Pierre Paris (1859-1931), de la Universidad de Burdeos, mostró un gran interés por la llamativa pieza. Tras varios contactos y gestiones, finalmente, la *Dama de Elche* fue vendida por el precio de 4.000 francos al Museo del Louvre, en París (Francia). Algunas personalidades académicas se apercibieron del valor de la obra de arte recién vendida.

Las autoridades españolas empezaron, pocos años después, a legislar sobre la protección del patrimonio histórico-artístico, cuyas primeras iniciativas vieron la luz en 1905 con la creación de la Comisaría General de Bellas Artes y Monumentos. Un

gran paso adelante se dio en 1911, con la aprobación por parte del gobierno español de la Ley de Excavaciones Arqueológicas. Este texto establecía, por primera vez, las normas a que debían estar sujetas las excavaciones artísticas y científicas, así como la conservación de las ruinas y antigüedades. En su articulado se definía la consideración de antigüedades (Art. 2), se instaba a la creación de un inventario de las ruinas monumentales (Art. 4), se especificaban las antigüedades que serían propiedad del Estado (Art. 5) y, respecto a los extranjeros, se especificaba que “los descubridores extranjeros autorizados por el Estado harán suyo en pleno dominio un ejemplar de todos los objetos duplicados que descubran, y tendrán durante cinco años el derecho exclusivo de reproducir por procedimientos que no menoscaben la conservación de los hallazgos cuantos objetos encuentren en sus investigaciones” (Art. 8).

Los distintos gobiernos españoles hicieron varias tentativas con Francia para recuperar la *Dama de Elche* pero todas fracasaron. Bajo la dictadura del general Primo de Rivera, en 1928, se intentó que la dama

ibérica se quedase en el Instituto Velázquez, centro del hispanismo francés, y con la II República española, en 1935, también hubo unas gestiones que no llegaron a fructificar. Sería en la difícil coyuntura de la Segunda Guerra Mundial (1939-1940) cuando la *Dama de Elche*, junto a otras piezas de arte españolas, regresaron tras unas difíciles e intensas negociaciones entre los gobiernos de Madrid y París.

**FRANCIA SUCUMBE.** Francia, junto a Inglaterra, declaró la guerra a Alemania, tras su invasión a Polonia el 3 de septiembre de 1939. Tras unos meses de inactividad en el frente (“la guerra de broma”), las divisiones acorazadas alemanas irrumpieron en el Frente Occidental a partir del 10 de mayo de 1940. Lo que nadie esperaba es que la resistencia francesa se quebrara tan pronto ante el empuje alemán. El ejército francés, considerado con la mejor reputación de Europa, sucumbió tras seis semanas de intensos combates ante los ejércitos alemanes. El mundo enmudeció ante la aplastante victoria alemana sobre Francia. El 22 de junio se firmó el Armisticio de Compiègne, en el mismo vagón de tren en el que se rindió Alemania en la Gran Guerra en 1918. Francia quedaba dividida en dos mitades, la zona norte, bajo ocupación y administración militar alemana, y una zona sur, con la instauración de un gobierno colaboracionista bajo las órdenes del mariscal Philippe Pétain (1856-1951).

Uno de los testigos privilegiados de esta debacle fue el periodista sevillano Manuel Chaves Nogales (1897-1944). Desarrolló una intensa actividad periodística en España,

**JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ  
CONSIDERÓ LA OCUPACIÓN  
FRANCESA COMO LA  
OCASIÓN IDÓNEA PARA  
RECUPERAR VARIAS OBRAS  
DE ARTE ESPAÑOLAS**

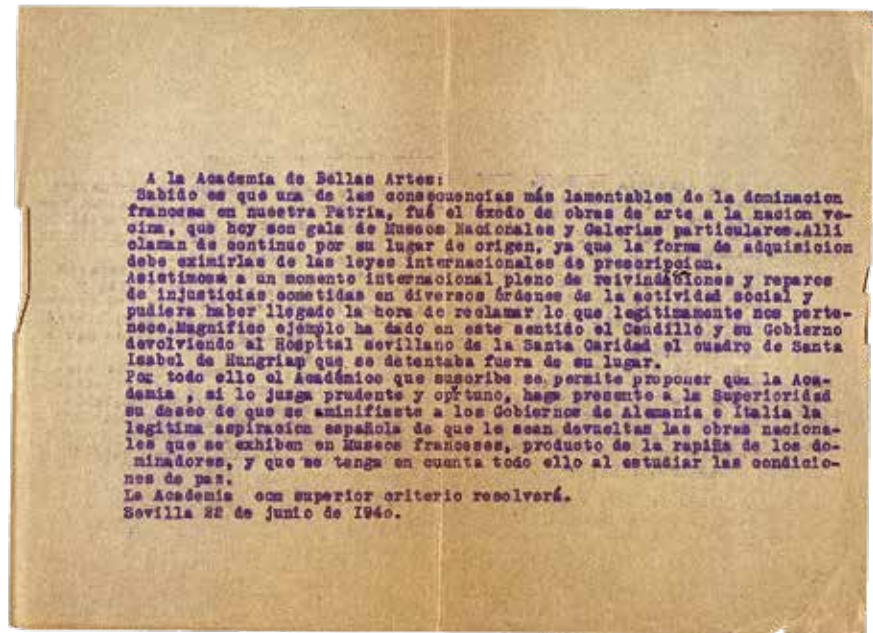
**El día de la firma del armisticio franco-alemán, el joven académico Hernández Díaz expone su propuesta de devolución de algunas de las obras nacionales que se exhiben en museos franceses.**

durante los años de la II República, como colaborador de medios como *La Estampa* e incluso llegó a dirigir el periódico *Ahora*. Chaves Nogales acumuló una gran experiencia internacional producto de sus viajes a países como la Unión Soviética o Alemania. De estas visitas se formó una idea clara de lo que suponían los totalitarismos en Europa y revalidaba su defensa de la democracia y la libertad. En 1937 se instala en París. Después, será testigo de la debacle del país vecino ante el avance nazi en 1940. En su magnífica obra, *La caída de Francia* (1940), hace una minuciosa radiografía de las causas que llevaron a Francia a su irrefrenable decadencia y a estar inermes ante el nazismo. Sentencia lo siguiente: “La caída de Francia no es, sin embargo, el drama lamentable de un pueblo cobarde que no ha querido batirse. No. Francia, durante los meses de la guerra, que han sido su agonía, lucha, no contra el enemigo exterior, sino consigo misma”.

Sin embargo, en evidente contraste, otras personalidades vieron en la derrota de Francia una oportunidad que aprovechar. Es curioso como otro sevillano, José Hernández Díaz (1906-1998) realizó un análisis distinto al de Chaves Nogales, valorando la derrota francesa como una ocasión idónea para recuperar varias obras de arte españolas que permanecían en el país vecino.

**HERNÁNDEZ DÍAZ.** La vida de José Hernández Díaz estuvo consagrada al estudio y valoración del arte. A lo largo de su dilatada vida, desempeñó numerosos cargos, como la alcaldía de Sevilla, fue procurador en Cortes y director general de enseñanza universitaria. También fue miembro de numerosos organismos e instituciones, como la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, siendo director y catedrático de esta última hasta su jubilación.

El Archivo General de Andalucía custodia un revelador documento procedente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, cuyo autor es el citado Hernández Díaz, fechado el 22 de junio de 1940 (día de la firma del armisticio franco-



alemán). En este documento, dirigido a la atención de la Academia de Bellas Artes, el joven académico expone su interés en que el gobierno español atienda su propuesta. Comienza con un exordio sobre la política de Francia llevada a cabo en España y sus consecuencias en nuestro patrimonio artístico. Reza así: “Sabido es que una de las consecuencias más lamentables de la dominación francesa en nuestra Patria, fue el éxodo de obras de arte a la nación vecina, que hoy son gala de Museos Nacionales y Galerías particulares. Allí claman de continuo por su lugar de origen, ya que la forma de adquisición debe eximir las de las leyes internacionales de prescripción”. Asimismo, introduce su reivindicación en la coyuntura presente, aunque sin aludir directamente a la derrota francesa, al destacar el “momento internacional pleno de reivindicaciones y reparos de injusticias cometidas en diversos órdenes de la actividad social y pudiera haber llegado la hora de reclamar lo que legítimamente nos pertenece”. Y fi-

naliza su exposición con un llamamiento directo a los gobiernos de Alemania e Italia, los vencedores de Francia, seguramente destacando las buenas relaciones que mantenían estos países con la España de Franco, debido a la ayuda militar prestada por éstos durante la Guerra Civil.

Así pues Hernández Díaz concluye que “Por todo ello el Académico que suscribe se permite proponer que la Academia, si lo juzga prudente y oportuno, haga presente a la Superioridad su deseo de que se manifieste a los Gobiernos de Alemania e Italia la legítima aspiración española de que le sean devueltas las obras nacionales que se exhiben en Museos franceses, producto de la rapiña de los dominadores, y que se tenga en cuenta todo ello al estudiar las condiciones de paz”.

Aunque parezca un sinsentido hoy, para muchos analistas la guerra europea había terminado ya en 1940. Tras la derrota de Francia muchos creyeron que Inglaterra tendría, forzosamente, que llegar a algún tipo de acuerdo con Hitler. De ahí que Hernández Díaz señale el “estudiar las condiciones de paz”.

**FRANCO NO CONSIGUIÓ SU IMPERIO COLONIAL A COSTA DE LA VENCIDA FRANCIA, PERO OBTUVO UN ÉXITO PROPAGANDÍSTICO CON LA DEVOLUCIÓN DE ALGUNAS PIEZAS SINGULARES ESPAÑOLAS**

**EL TRUEQUE.** Con la ocupación alemana de Francia, Franco decidió mover su diplomacia aprovechándose de la debilidad francesa y de sus buenas relaciones con el gobierno de Berlín. La intención era que Francia procediese a la devolución de varias obras de arte españolas, destacables por su valor simbólico y propagandístico, como señalaremos más adelante.

Uno de los primeros movimientos fue la designación, el 3 de julio de 1940, de



Detalle de la *Dama de Elche*.

Francisco Iñiguez Almech, como comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Unos meses más tarde, el 24 de septiembre de 1940, el embajador español en París, José Félix de Lequerica (1890-1963), escribió al ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer (1901-2003), y cuñado de Franco, comunicándole que ya habían realizado los contactos con los directores de museos franceses para recobrar obras de arte de especial interés para España. Pero ¿cuáles eran las obras de arte que tanto interés tenía Franco en recuperar? Encabezaba la lista de reivindicaciones la *Dama de Elche* seguida de obras pictóricas tan destacables como la *Inmaculada* de Murillo. Las obras de arte reclamadas formaban un conjunto heterogéneo, ya que a las dos mencionadas hay que añadir el tesoro visigodo de Guarrazar, los capiteles de Montealegre, el estelón de Tajo Montero, y varios documentos procedentes del Archivo General de Simancas.

En un principio el gobierno francés de Petáin se mostró renuente. Hay que reseñar que existe un cierto paralelismo entre Franco y Petáin, puesto que sus biografías son muy similares. Ambos eran militares profesionales, sus infancias transcurrieron en un ambiente muy conservador, eran muy religiosos y participaron en guerras que los encumbraron en sus respectivos países. Petáin tras la batalla de Verdún (1916), durante la Primera Guerra Mundial, se convirtió en un verdadero héroe

para los franceses, mientras que Franco, en el transcurso de las guerras coloniales en Marruecos, alcanzó bastante popularidad. El mariscal francés y el general español se conocían personalmente desde la Campaña de Alhucemas (1925) en Marruecos. Parece que había un buen entendimiento entre ambos militares, que se estrechó cuando el gobierno de la República francesa nombró a Petáin como embajador ante el gobierno de Franco en el período 1939-40.

El contexto internacional influyó notoriamente en el ambiente de las negociaciones entre Francia y España. El 23 de octubre de 1940 Hitler se entrevistó con Franco en la estación de Hendaya. Sobre este célebre encuentro se han derramado ríos de tinta buscando la mejor interpretación. Franco, interesado en participar en la guerra pero limitado por las carencias de un país en posguerra, pidió concesiones territoriales a costa de Francia (Marruecos francés, parte de Argelia y la ampliación de la Guinea española). Hitler rechazó las exigencias españolas puesto que al día siguiente tenía concertado una entrevista con Petáin en Montoire. En este encuentro el mariscal francés y jefe de Estado de la Francia de Vichy emprendió el camino de la "colaboración" con la Alemania hitleriana. Franco no consiguió su imperio colonial a costa de la vencida Francia pero sí obtuvo un éxito propagandístico con la devolución de varias obras de arte españolas.

Una pintura, en especial, sobresalía entre el listado de reivindicaciones español-

las. La conocida por todos como *Inmaculada* de Murillo fue un encargo del canónigo Justino de Neve (1625-1685) posiblemente para su oratorio privado. El destino de la *Inmaculada* de Murillo fue tortuoso puesto que, durante la Guerra de Independencia (1808-1814), salió de España en manos del mariscal Soult en 1813 y fue depositada en el Museo del Louvre. Así pues se considera que la pintura de Murillo salió de España producto del saqueo de las tropas de Napoleón, es decir, en un acto de guerra. Es lo que refería Hernández Díaz en su escrito: "Sabido es que una de las consecuencias más lamentables de la dominación francesa en nuestra patria, fue el éxodo de obras de arte a la nación vecina (...)". Se recuerda que el 6 de noviembre de 1940, el mariscal Phillipe Pétain recorrió las salas del Museo Ingres de Montauban, cerca de Toulouse, donde estaban expuestas varias obras de arte valiosas, procedentes del Louvre, trasladadas allí, para alejarlas de París y los posibles bombardeos sobre la capital francesa. Una anécdota refleja la incredulidad del jefe de estado francés ante la pintura de Murillo. Petáin se detiene ante la *Inmaculada* de Murillo, y observa con detalle los numerosos angelitos que rodean la figura de la Virgen María. Después de observar el cuadro el militar francés exclamó a modo de despedida: "¡Tantos angelitos para una Virgen!".

Las negociaciones franco-españolas continuaban a buen ritmo. En el lote de devolución, aparte de la *Dama de Elche*, también se reclamó un importante número de esculturas ibéricas, custodiadas en los almacenes del Museo del Louvre procedentes de los yacimientos españoles de Osuna, Elche, El Salobral y Agost. También devolvió Francia 51.000 documentos procedentes del Archivo General de Simancas que fueron confiscados por Napoleón y trasladados a Francia. El 25 de noviembre de 1940 el Consejo de Ministros español autorizó al director general de Bellas Artes para que prosiguiera las gestiones de forma oficial y dictaminó el conjunto de obras francesas y españolas que integrarían el intercambio.

Finalmente, el 21 de diciembre de 1940 se firmó en París el convenio de intercam-



LA DEVOLUCIÓN DE OBRAS DE ARTE ESPAÑOLAS NO FUE GRATIS YA QUE LOS FRANCESES EXIGIERON, EN TRUEQUE, LA DEVOLUCIÓN A FRANCIA DE VARIAS PIEZAS

La Inmaculada Concepción de los Venerables o de Soult, de Murillo (1660-1665).



Museo del Prado.

bio por Francisco Iñiguez, en representación del gobierno español, y por Louis Hauteceur, director general de Bellas Artes, representante del gobierno francés. Como prueba del uso propagandístico que el gobierno franquista dio al acuerdo, antes de la firma definitiva del convenio franco-español el 21 de diciembre, llegó a España, con premura, el 7 de diciembre de 1940 la primera de las obras del canje: la *Inmaculada* de Murillo. ¿Cuál era la razón de este adelanto? Pues hacer coincidir la llegada a suelo español de la obra de Murillo con la celebración del 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción. En un ambiente de exaltación del nacionalcatolicismo la baza propagandística fue total.

Dos meses más tarde, el 8 de febrero de 1941, llegaron más piezas a través de Irún, procedentes de París, de Portbou y de Montauban. Al día siguiente, el tren llegó a Atocha, donde fue recibido por el marqués de Lozoya (director general de Bellas Artes) y por Paul Guinard (director del Instituto Francés), entre otros. En un tren, y junto a ocho toneladas de otros objetos históricos y artísticos, la *Dama de Elche* cruzó la fronte-

dicho, de militar a militar. Un proceso llevado a cabo por encima de cualquier ley de patrimonio y de los directores de los museos.

El 11 de febrero de 1941, justo en el momento en que las obras españolas cruzaban la frontera desde Francia, Franco estaba fuera de España, en una de las raras ocasiones que viajó al extranjero, puesto que estaba de visita en Italia donde se entrevistó con Mussolini en Bordighera. En el camino de regreso a España, Franco cruzó el sur de Francia e hizo una parada en Montpellier el 15 de febrero de 1941 donde se entrevistó con el mariscal Pétain. No ha trascendido mucho esta entrevista. Quizás, conversaron sobre futuros acuerdos franco-españoles o el éxito de la operación de devolución de las obras de arte españolas.

Francia exigió una contrapartida. La devolución de obras de arte españolas no fue gratis ya que los franceses exigieron, en trueque, la devolución a Francia de varios objetos y obras de arte. En la lista francesa de reivindicaciones, que casi nunca se nombra en este hecho histórico, pidió el pabellón de campaña del rey

Francisco I cuando fue hecho prisionero en Pavía (1525) por el emperador Carlos V. Un nutrido grupo de obras fue seleccionado para contentar a los franceses. La lista la integraba el retrato de Antonio de Covarrubias de El Greco, el retrato de Mariana de Austria, de Velázquez, cuya autoría no es aceptada por todos los especialistas ante la existencia de otro muy similar en el Museo del Prado. También hay que añadir al lote el tapiz *La riña en la Venta Nueva* de Francisco de Goya y un conjunto de dibujos franceses del siglo XVI sobre la vida de Artemisa. Pocos meses después de que la *Dama de Elche* cruzara la frontera española dos trenes cruzaban la frontera en dirección contraria. El trueque franco-español de 1941 había sido un verdadero éxito. ■



Más información:

- **Academia 1931-1946. Fondo Hernández Díaz. Archivo General de Andalucía. Caja 50.**
- **Colorado Castellary, Arturo** *Éxodo y exilio del arte.* Cátedra, Madrid, 2008.
- **Chaves Nogales, Manuel** *La agonía de Francia.* Introducción de Javier Pericay. Libros del Asteroide, Madrid, 2010.
- **Gruat, Cédric y Martínez, Lucía** *El retorno de la Dama de Elche.* Alianza, Madrid, 2015.